



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80776 a 184/80784,
184/80821, 184/80823

14/08/2015
14/08/2015

206222 a 206230,
206267, 206269

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías, en términos de obligaciones reconocidas, según la información disponible en la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a 9 de septiembre del año en curso:

(Importes en miles de euros)

PROYECTO	CRÉDITO INICIAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE
Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Andalucía. Plan Crece, en la provincia de Málaga.	12.500,00	0,00	0,0
Saneamiento y depuración en la C.A. de Andalucía. Plan Crece, en la provincia de Málaga.	62,50	0,00	0,0
Control de la regresión de la costa en Málaga.	600,00	0,00	0,0
Protección y recuperación de sistemas litorales en Málaga.	650,00	0,00	0,0
Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Málaga.	1.850,00	0,00	0,0
Redistribución y mejora granulométrica en las playas de la provincia de Málaga.	1.168,15	0,00	0,0
Obras de reposición y conservación del litoral, en la provincia de Málaga.	163,98	0,00	0,0
Estudios técnicos del litoral, en la provincia de Málaga.	346,81	0,00	0,0
Adaptación al cambio climático en inversión nueva, en la provincia de Málaga.	289,19	0,00	0,0
Plan Guaro Sector VIII, en la provincia de Málaga.	(*)		
Deslindes DPMT, en la provincia de Málaga.	79,20	0,00	0,0

* No existe dotación en el Anexo de Inversiones 2015

Madrid, 29 de septiembre de 2015